SIGMA LAMBDA
INGENIERIA
NIT. 900.273.041-8

Puerto Colombia, 30 de Octubre 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
E.S.D.

Asunto: Solicitud de 5ta Prorroga para Ejecución de Contrato 0009-2024-DROC, en concordancia al manual de Contratación Pública

Yo, **ALEJANDRO VELÁSQUEZ FRANCO** representante Legal de la empresa **SIGMA LAMBDA INGENIERÍA LTDA NIT 900.273.041-8**, me dirijo ustedes con el respeto merecido; para solicitar 2da Prórroga de la ejecución del contrato cuyo objeto contractual es:

"(...) ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA REGIONAL OCCIDENTE****. (...)"*

De forma respetuosa y no sin antes extender nuestra mas sentida excusa como empresa por no poder acometer por circunstancias externas y ajenas a nosotros el cumplimiento de la entrega de los bienes y servicios objeto del contrato en ejecución dentro de los términos pactados, les solicitamos una prórroga al contrato en mención con fecha límite el 20 de noviembre por situaciones imprevistas de fuerza mayor y caso fortuito, generando un escenario de exculpabilidad para las partes posibilitando la prórroga contractual.

A la fecha se han ejecutado varias actividades que fueron tema de discusión en la reunión efectuada el día 25 de octubre vía teams, por ejemplo:

- Recolección ya realizada de los residuos en las sedes Calarcá y La Dorada por parte del operador especializado Emdepsa.

- Avances sede Manizales: Se realizó la revisión e instalación de una de las bombas sumergibles de la PTAR dejándola 100% operativa mientras la segunda bomba está programada para revisión. Se intervino el sistema de filtración removiendo el medio filtrante saturado existente empacado y rotulado para la recolección y disposición final. Está en gestión el suministro e instalación del medio filtrante nuevo. Se solicitó la autorización para retirar los dos filtros ya que serán intervenidos por Fibrarte para realizar el recubrimiento en fibra de vidrio. Está en fabricación la nueva estructura de soporte en acero inoxidable del tanque percolador (80 cm de altura y 75 cm de separación). Ya se realizó la compra de la bomba nueva que debe instalarse en el tanque percolador. Ya se realizó la compra de los microorganismos anaeróbicos facultativos para la PTAR. Se ubicó en Bogotá un proveedor que puede cumplir con las

especificaciones técnicas solicitadas para las tapas de polipropileno ya que el primer proveedor que contactamos no ha cumplido.

- Avances sede Pereira: ya se compró el motor que debe ser instalado en el equipo soplador, breaker eléctrico y los 4 switches para el sistema flotador. Están en fabricación las rejillas de acero inoxidable para el tanque de aireación y sedimentador.

Hacemos resaltar que en ningún momento ha habido abandono en la ejecución de las actividades del contrato y se realizará un plan de choque para mejorar los rendimientos continuando con nuestros esfuerzos a fin de acortar en la medida de lo posible el tiempo anteriormente solicitado. Esta ampliación del plazo debería ser aceptada para el adecuado cumplimiento de las obligaciones ya que se tiene un avance del 75% en la ejecución de las actividades contractuales y consideramos que no amerita la apertura de nuevos procesos que retrasen todavía mas la finalización del contrato y desgaste administrativo y economía procesal por parte de la entidad.

Agradeciendo de antemano la atención que nos sirvan prestar y en espera de su respuesta, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Ing. ALEJANDRO VELASQUEZ FRANCO
Gerente Comercial
SIGMA LAMBDA INGENIERÍA LTDA
Nit. 900.273.041 – 8